



## Desafíos de la Educación Policial en tiempos de Pandemia.

Kaclin Martins Silva [1]  
Policía Nacional del Uruguay,  
Montevideo, Uruguay

### Resumen:

En el presente artículo se reflexiona sobre los principales desafíos que se le plantea a la Educación Policial del Uruguay analizando en una breve reseña y basándonos en lo hecho hasta el momento en algunas de las ventajas y desventajas de este cambio tan abrupto provocado por la irrupción de la Pandemia de Covid 19. Se detallan principales consecuencias de este cambio y como la Institución las identifica y asume con responsabilidad al brindar posibles soluciones a las distintas situaciones que se presentan. Se reflexiona a partir de estos desafíos sobre escenarios futuros de los procesos de enseñanza de la Formación Policial del Uruguay en todos sus niveles.

**Palabras Clave:** educación policial; pandemia; proceso enseñanza-aprendizaje; educación presencial; educación virtual.

A finales del 2019 se conoce la noticia en todo el mundo del surgimiento en China de un nuevo virus. La enfermedad conocida por Covid 19 golpea a todas las naciones del mundo creando en primera instancia un sinnúmero de situaciones a atender por parte de los países, con el objetivo de brindar soluciones a sus ciudadanos que se vieron afectados en todos los ámbitos de la vida social como individual.

Sin duda, ha sido uno de los hechos de los últimos tiempos más importantes y que ha generado que las diversas instituciones de los estados se junten en un objetivo común, conocer a este enemigo silencioso y combatirlo. Como ya es sabido, esta enfermedad no conoce barreras culturales, ataca a todos por igual sin distinción de grupo social, nivel educativo, situación económica o edad y pone en riesgo a todos los ciudadanos por igual. En Uruguay, país acotado, con una población de aproximadamente tres millones y medio y ubicado geográficamente entre colosos, arribó oficialmente el 13 de marzo de 2020, momento en que, se declara la "Emergencia Sanitaria".

El conocimiento era el básico y por todos

conocidos, se podía evitar el contagio con la práctica del distanciamiento social, el uso de mascarilla, la extrema higiene de manos y la ventilación de espacios cerrados, entre otros. Nuestro país se distinguió en la región por no apelar a las cuarentenas obligatorias y por el ejercicio de la "libertad responsable" del ciudadano que, acatando el consejo del gobierno, adhirió a la consigna del auto confinamiento. Para acompañar este proceso se cerraron todos los centros educativos del país, las actividades económicas se redujeron a lo imprescindible, se cerraron las fronteras aéreas y se observó en un estricto seguimiento el comportamiento poblacional en las fronteras secas del país. En un tiempo menor a dos meses, con la situación de "crisis sanitaria controlada", se fueron reestableciendo las actividades, primero la construcción y posteriormente, finalizada la Semana Santa, se retomó en forma paulatina la presencialidad educativa en todos los niveles e Instituciones.

Hoy, abril del 2021, aproximadamente un año después, el Uruguay atraviesa su "pri-



mera ola "de la peor manera, con números de contagios y muertes diarias que de verdad preocupan. Con toda la actividad económica en funcionamiento, salvo excepciones, toda la actividad educativa presencial se encuentra suspendida hasta nuevo aviso, volviendo a ser nuevamente un desafío para el Sistema Educativo Nacional cumplir con su cometido, la misión de educar y formar a niños, adolescentes y adultos.

Frente a esta realidad la Educación Policial tampoco escapa a la problemática de como formar a los futuros integrantes de la institución y como continuar con las instancias de capacitación en sus filas.

Al igual que en el resto del Sistema Educativo Nacional se apostó fuertemente por el modelo virtual de enseñanza, el cual, sin ser la solución perfecta frente a esta situación inédita, parece ser la más razonable y por lo tanto los docentes como los alumnos y la institución toda, deberán adaptarse a este proceso y más aún, de forma eficaz y eficiente.

La Dirección Nacional de la Educación Policial, (DNEP) cuenta desde el año 2011 con la plataforma CVPU (Campus Virtual Policial del Uruguay) y desde su implementación ha sido una herramienta fundamental para los aspectos comunicacionales y de formación policial, pero con la irrupción de la pandemia se ha vuelto un ámbito imprescindible de conocer, utilizar y evaluar permanentemente, en la búsqueda de implementar una cultura digital de formación policial en todos los niveles de la institución, como así también que ésta se sostenga como proyecto a futuro.

Se intenta en este artículo efectuar una breve reseña en términos de ventajas y desventajas de esta nueva realidad. En primera instancia y como desventaja, se señalan los problemas de la **brecha generacional** en el conocimiento y uso de las herramientas tecnológicas relacionadas a quienes enseñan y quienes aprenden, siendo este último grupo, indudablemente el más entendido en la tema-

temática.

Si bien en forma paulatina se brindaba a los docentes capacitación en esta área, debido a la situación de emergencia, se debieron acelerar estos procesos. Por tal motivo, el equipo técnico del Portal Educativo ha implementado una serie de cursillos y tutoriales dirigidos a aquellos docentes que aún no están familiarizados con la herramienta digital y el uso del espacio virtual, al igual que se destaca la disponibilidad de los mismos en el apoyo que brindan en el adiestramiento individual de los docentes.

Se trata por lo tanto de un trabajo en equipo, que en primer término se basa en la ventaja del **compromiso de los actores implicados**. Con los cursos de aula suspendidos, se deposita en la virtualidad toda la expectativa y confianza en continuar con las actividades educativas, haciéndose un traslado del espacio presencial al virtual, obligatorio para el alumnado, quienes se conectan a las clases en días y horarios establecidos y mantienen comunicación entre su grupo de pares y con los Oficiales encargados de la Bedelía.

Por otro lado, y con un compromiso ético asumido, se cuenta con los docentes, que trabajan en la replanificación de sus clases presenciales, adaptando el programa y los recursos didácticos de su materia a este nuevo formato. El desafío está presente a diario, por ejemplo, en las asignaturas del Área Física, o de Técnicas y Entrenamiento en el uso del Armamento Policial, donde las posturas corporales se muestran y enseñan a través de clases por zoom, a partir de ejercicios de defensa personal y ejemplos de técnicas específicas del uso del armamento.

Otra ventaja a señalar es la relacionada a la **brecha digital**, es decir las diferencias que puedan existir a la hora del acceso al



uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Es evidente la importancia del herramienta tecnológica como elemento mediador en la educación a distancia. En el Uruguay podemos hablar de una clara tendencia impulsada por el Estado en universalizar el empleo de las Tics, que se materializa a partir de Leyes y Decretos. Hoy día se puede afirmar que 9 de cada 10 uruguayos accede a Internet desde una PC o desde el teléfono celular.

Y como última medida, en tiempos de pandemia, organizaciones diversas públicas o privadas están ofreciendo gratuitamente, sus espacios físicos con conectividad, para que los estudiantes de cualquier nivel educativo o institución accedan a sus clases.

A diferencia de otros países Uruguay ha adoptado el uso de la tecnología como parte de la cotidianidad, en un intento de acortar esta brecha apostando por la generalización e intensificación de la tecnología en los hogares. El Plan Ceibal es un claro ejemplo de esta realidad. En este sentido se puede afirmar que el acceso a las Tics por parte de nuestro alumnado y docentes es casi universal.

Se quiere también abordar como desventaja, en esta nueva normalidad, algunos aspectos específicamente pedagógicos a la hora del proceso de enseñanza aprendizaje, es decir la dimensión humana de la **relación que se establece entre el docente y el alumno**, sobre la cual tanto se ha dicho y escrito. Como bien es sabido en la educación presencial el docente ocupa el papel primordial, es quien ostenta el conocimiento y por lo tanto, el responsable del desarrollo del curso y cumplimiento de sus objetivos, conduciendo a sus alumnos en el camino.

En la virtualidad este rol se diluye, el docente debe seguir el hilo de su discurso sin desmedro de atender las cuestiones tecnológicas, mantener la concentración, al mismo tiempo en que se presenta un power point, estar atento a la posible intervención de

un alumno, al mismo tiempo que intenta mantener al resto interesado y participando, todo en un espacio reducido a una pantalla.

El docente se vuelve más un orientador o un tutor, que preocupado por el tiempo y el cumplimiento de lo pautado en el programa, olvida o simplemente pierde el tiempo precioso en que, frente a una disertación sobre una temática específica, aflora el recuerdo de su experiencia, siempre con el ánimo de enseñar mientras comparte. En una profesión como la Policial donde la práctica y experiencia del que enseña adquieren vital importancia, sobre todo en las asignaturas técnico profesionales, orientar al alumno sin ejemplificar sobre los hechos es realmente un obstáculo.

Vemos como gran dificultad en el espacio virtual entonces, la práctica del **Intercambio intergeneracional de conocimientos adquiridos**, es decir la transmisión de los "saberes policiales" por parte de los policías más antiguos a los más nuevos. En esta profesión la transmisión de conocimientos forjados en la teoría, pero luego relatados desde la experiencia profesional, adquiere particular importancia y sin duda, para un aprendizaje significativo de lo que se pretende enseñar, la distancia, el no estar presente supone un gran desafío. Se pierde la inmediatez del vínculo comunicacional con el alumno, pasando a depender el mismo de la velocidad de la transmisión de los datos, o de la calidad del audio o la imagen, estar en todas estas dimensiones es agotador y psicológicamente estresante.

Por lo tanto, lo más positivo es apelar a recursos didácticos más interactivos, por ejemplo, el uso de videos, desde los cuales, una vez analizados en forma individual y en un espacio tipo Foro, se



pueda debatir desde la ubicación en la escena, como participante del hecho.

En este sentido el rol de importancia se deposita más en el alumno, siendo esta una muy buena estrategia si se aprende a manejar correctamente. En relación a lo anterior, es de señalar que los Cadetes de 2do y 3er año de la Escuela Nacional de Policía concurren cada día, en un número aproximado de 20 a 25 alumnos a las actividades de praxis policial, es decir que llevan a la práctica lo aprendido en el aula, en tareas de despliegue policial, siendo por lo tanto imprescindible esta parte de su formación y a su vez imposible de separar en diferentes escenarios, (virtual y presencial), siendo en este momento unificados en uno solo.

Es responsabilidad del docente colaborar con esta instancia, logrando reinventarse, en un rol de facilitador a la hora de brindar la información adecuada para el manejo de las redes y entornos virtuales. Para esto solo debe recontextualizar su entorno, siendo consciente en primera instancia de que el proceso educativo ya no depende tanto de él y el alumno en el salón de clase, sino que adquiere vital importancia el espacio virtual en el que va a trabajar.

Adueñarse de este espacio, requiere horas de navegación y conocimiento de la red y de lo que allí se pueda encontrar. Los procesos de selección del material, para interpretar y abordar críticamente en una clase nunca podrán ser efectuados por una máquina, por más avance tecnológico que se alcance, es más, esta labor debe considerarse como una instancia más de perfeccionamiento docente orientada a la mejora de su profesión.

Por último, por más que se trabaje en un escenario virtual, siempre habrá por detrás una planificación que surge de una misión específica, que reúne un plan de estudios, programas y objetivos a lograr desde la institución educativa.

La Educación Policial Uruguaya continua con

su misión respaldando al docente, para que pueda trabajar libremente en concordancia con los objetivos institucionales, brindándole como ya se ha señalado anteriormente, los recursos necesarios para que pueda recrearse en estos nuevos escenarios.

Otro aspecto importante de la Educación a distancia y que presenta un desafío para la Institución y el docente es lo relacionado a las **instancias de evaluación**. En aulas presenciales, esta temática es difícil de abordar, cuanto más lo es a distancia. Lo principal y más importante es saber separar los aspectos de evaluación tecnológica, como por ejemplo cuanto tiempo se conecta el alumno y que luego deriva en información estadística, de lo que produce, y lo que realmente logra aprender el estudiante en forma significativa.

Se parte de la base que es necesario priorizar calidad de información que cantidad de la misma. Gran carga de actividades a realizar no es garantía de verdadero aprendizaje. Es necesario, por supuesto dejar evidencia de la participación virtual del alumno, pero eso no significa que mientras esté conectado, esté aprendiendo. Además, se corre el riesgo de sobrecargar al estudiante, agobiándolo y logrando su desmotivación. Lo mejor es orientar el conocimiento a transmitir, siempre partiendo de la teoría, a instancias de conocimientos ya incorporados a su vida profesional. Traídos por ejemplo de las experiencias en sus actividades de praxis. En este sentido se le puede solicitar al alumno que se autoevalúe permanentemente, asociando lo trabajado en el aula virtual a su práctica cotidiana.

Como bien sabemos, la evaluación tradicional supone siempre aislar al estudiante de sus materiales priorizando



muchas veces el uso de la memoria. En la virtualidad esto es imposible. Como por lo general se trabaja con un tiempo acotado se presenta una buena oportunidad para trabajar desde la reflexión. Por esto es importante diseñar evaluaciones que valoren el desarrollo de competencias, por ejemplo.

En estos planes de contingencia virtuales, no podemos confundir la evaluación de los aprendizajes con la medición de su implementación. Esto último siempre es plausible de mejora, mientras que los aprendizajes se ven cuando nuestros alumnos salen a la calle. Se debe hacer especial hincapié en enseñanzas que prevalezcan y que aun aprendidas en un espacio virtual queden ligadas en las formas y procesos mentales que individualmente utiliza para anclar estos nuevos conocimientos al desempeño de su vida profesional.

En síntesis, se pretende reflexionar sobre una realidad adversa, que supuso un fuerte y abrupto cambio en la manera de enseñar al futuro profesional de la Seguridad Pública, si bien se trabajó más específicamente desde la formación del Oficial de Policía, es menester señalar que la herramienta digital de educación (Portal Educativo) alcanza y replica su actividad a todos los niveles formativos y de capacitación de la Policía Nacional Uruguaya.

Toda esta actividad educativa, que rápidamente se adaptó a esta nueva circunstancia, es un punto de inflexión para repensar alternativas a los modelos de educación tradicional. La irrupción de la pandemia desveló factores que talvez no estaban bien trabajados y nos obliga a plantear desafíos cada día para ir consolidando nuestra cultura de formación y capacitación virtual policial. Integrando a todos los actores implicados en el acto educativo y sin priorizar una u otra dimensión, entendiendo siempre que lo mejor es apostar a la educación presencial y a distancia como complementarias.

## Referencias

Rial, V. (2020) Uniformidad y divergencia: Covid 19 pandemia del siglo XXI, en Rev. Uruguaya. Antropología etnografía ISSN 2393-6886,2020 Año V- N°1 :81 -888

Aguilar, J , Alcantara, A , Alvarez, F,... Zabalgoitia, M (2020) IISUE Educación y pandemia. Una visión académica, México, UNAM. Extraído de <http://www.iisue.unam/covid/iisue/educacion-y-pandemia> (Consultado 12 de abr. de 2021)

## NOTAS:

[1] Licenciada en Ciencias de la Educación Magister en Ciencias Criminológico forenses Oficial Ayte. PT CP de la Policía Nacional del Uruguay Jefa del Área de Planificación Educativa de la Dirección Nacional de la Educación Policial Docente de Metodología de la Investigación del 3er año de Cadetes de la DNEP

## COMO CITAR ESTE ARTICULO:

SILVA, Kaclin Martins. Desafíos de la Educación Policial en tiempos de Pandemia. **Revista Mercopol**, Brasília, ano 15, n. 13, p. 30-34, jan./dez. 2021. Disponível em: <https://www.gov.br/mj/pt-br/aceso-a-informacao/atuacao-internacional/foros-e-redes/publicacoes/view>. Acesso em: [dia] [mês] [ano].

